APERTURA DE SOBRES DE OFERTA
Contratación Directa Nº 11/2011
SERVICIO DE IMPRENTA

En la ciudad de Asunción a los 04 días del mes de julio del año dos mil once, siendo las 17:00 horas, en la sala de reuniones del VUE, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por el Equipo de Administración de Proyecto DCI-ALA/2007/19-481 "Apoyo a la Integración Económica del Paraguay", la Sra. Sonia Sosa Responsable Contable, la Sra. Marta de los Rios Jefa de Adquisiciones (UOC), el Sr. Medes Mendoza Jefe Presupuestario y Financiero, Sra. Lourdes Cañete Coordinadora Técnico Administrativa.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de Sobres de Ofertas, la Sra. Marta de los Rios, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Proyecto.

Seguidamente se da Apertura a los Sobres de Ofertas presentados en la Contratación Directa para **SERVICIO DE IMPRENTA** seguidamente se detalla los oferentes:

EMPRESA	PRECIO TOTAL
GRAFICA MONARCA S.R.L.	6.373.950.-
GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L.	9.117.320.-
DAMI CREACIONES	6.824.050.-

Se deja constancia que:
En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas, **GRAFICA MONARCA S.R.L., GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L. y DAMI CREACIONES**, han presentado básicamente la totalidad de las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta.

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 17:30 horas, firmándose el presente acta previa lectura de la misma, en UN ejemplar y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Lic. Sonia Sosa B.

ITEM	DOCUMENTOS	GRAFICA MONARCA S.R.L.	GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L.	DAMI CREACIONES
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	✓	✓	✓
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	✓	✓	✓
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	✓	✓	✓
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	✓	✓	✓
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	✓	✓	✓
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	✓	✓	✓
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	✓	✓	✓
9	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	✓	✓
10	Garantia de Mantenimiento de la Oferta 60 Días	✓	✓	✓